



USAID
FROM THE AMERICAN PEOPLE

GUATEMALA

PROYECTO APOYO A POLÍTICAS Y REGULACIONES PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE
1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2012

ABRIL 2012

Este documento fue elaborado por Weidemann Associates Inc. para revisión por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

PROYECTO APOYO A POLÍTICAS Y REGULACIONES PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE
1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2012

Número de contrato: AEG-I-00-04-00010-00; Número de orden: AID-520-TO-11-00001

Proyecto: Apoyo a Políticas y Regulaciones para Crecimiento Económico

Las opiniones expresadas por los autores de esta publicación no reflejan necesariamente las opiniones de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) o del Gobierno de los Estados Unidos de América.

CONTENIDO

SIGLAS

EXECUTIVE SUMMARY

RESUMEN EJECUTIVO

I. INTRODUCCIÓN

II. AVANCES Y ACTIVIDADES REALIZADAS POR COMPONENTE	1
Componente 1: Seguridad Alimentaria	1
Componente 2: Desarrollo Rural	3
Componente 3: Creación de Capacidad Comercial para el Desarrollo	5
Componente 4: Ambiente	7
Actividades Transversales	8

III. ANÁLISIS DE AVANCE EN RELACIÓN A LO PLANIFICADO. **9**

IV. PRIORIDADES Y RETOS PARA EL PRÓXIMO TRIMESTRE. **10**

V. LISTADO DE ANEXOS: **12**

SIGLAS

AGAI	Asociación Guatemalteca de Alcaldes y Autoridades Indígenas
AGEXPORT	Asociación Guatemalteca de Exportadores
ARTEXCO	Federación de Cooperativas de Artesanos y Textiles
ASAZGUA	Asociación de Azucareros de Guatemala
ANACAFE	Asociación Nacional del Café
ANAM	Asociación Nacional de Municipalidades
BPA	Buenas Prácticas Agrícolas
BPM	Buenas Prácticas de Manufactura
BPdCdS	Buenas Prácticas en Conservación de Suelos
BANGUAT	Banco de Guatemala
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
C-DRI	Comisionado de Desarrollo Rural Integral
CES	Consejo Económico y Social
CGP+L	Centro Guatemalteco de Producción más Limpia
CIV	Comunicación Infraestructura y Vivienda (Ministerio de)
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONAPEX	Consejo Nacional de Promoción de Exportaciones
CONASAN	Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CONFECOOP	Confederación de Federaciones Cooperativas
COTR	Contracting Officer's Technical Representative
DAD	Datos de Asistencia al Desarrollo
DB	Database
DACRÉDITO	Fideicomiso para el Desarrollo Rural Guate Invierte
DR-CAFTA	Dominican Republic-Central American Free Trade Agreement
EIA	Evaluación de Impacto Ambiental
EIA-Center	Energy and Infrastructure Analysis Center
EGO	Economic Growth Office
FAO	Food and Agriculture Organization
FDN	Fundación Defensores de la Naturaleza
FECOAR	Federación de Cooperativas Agrícolas Regionales
FEDECOAG	Federación de Cooperativas Agrícolas

FEDECOCAGUA	Federación de Cooperativas Cafetaleras de Guatemala
FEPYME	Federación de la Pequeña y Mediana Empresa de Guatemala
FRR	Fondo de Respuesta Rápida
FSWG	Food Security Working Group
FEWSNET	Famine Early Warning Systems Network
FONAPAZ	Fondo Nacional para la Paz
FSN	Food Security and Nutrition
FTF	Feed the Future
FUNDESA	Fundación para el Desarrollo de Guatemala
FAUSAC	Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala
G40	Grupo de Economistas y Analistas Financieros Integrado para Formular Propuestas de Política Fiscal en Guatemala
GCC	Global Climate Change
GdG	Gobierno de Guatemala
GoG	Government of Guatemala
IARNA	Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente
ICE	Information, Communication and Education
ICEFI	Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales
IFPRI	International Food Policy Research Institute
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INCAP	Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá
INCOPAS	Instancia de Consulta y Participación en Seguridad Alimentaria
INFOM	Instituto de Fomento Municipal
INSAVE	Instituto de Inocuidad de los Alimentos y Sanidad Animal y Vegetal
KRA	Key Results Area
Laboratorio-SIG	Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MCC	Millennium Challenge Corporation
M&E	Monitoreo y Evaluación
MESAN	Mesa de Seguridad Alimentaria Nacional
MICIVI	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
MINGOB	Ministerio de Gobernación
MINECO	Ministerio de Economía de Guatemala
MINFIN	Ministerio de Finanzas Públicas

MP	Ministerio Público
MSF	Medidas Sanitarias y Fitosanitarias
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM	Objetivos de Desarrollo de Milenio
OJ	Organismo Judicial
ONG	Organización No Gubernamental
ONSEC	Oficina Nacional de Servicio Civil
PDH	Procuraduría de los Derechos Humanos
PDER	Programa de Desarrollo Económico desde lo Rural
PES	Payment for Environmental Services
PESAN	Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria
PIPAA	Programa Integral de Protección Agrícola y Ambiental
PLANOCC	Plan de Seguridad Alimentaria para el Occidente
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
PRDC	Programa de Reducción de la Desnutrición Crónica
PRONACOM	Programa Nacional de Competitividad
PSA	Pago por Servicios Ambientales
P+L	Producción más Limpia
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SAT	Superintendencia de Administración Tributaria
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIECA	Secretaría de Integración Económica Centroamericana
SIGOB-SAN	Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno en Seguridad Alimentaria y Nutricional
SUN	Scaling Up Nutrition Program
TCB	Trade Capacity Building
TdR	Términos de Referencia
TOIR	Task Order Intermediate Result
UNDP	United Nations Development Programme
URL	Universidad Rafael Landívar
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
USAID	United States Agency for International Development
VUCE	Ventanilla Única de Comercio Exterior

VUPE	Ventanilla Única para las Exportaciones
WB	World Bank
WWF	World Wildlife Fund

EXECUTIVE SUMMARY

The current report was prepared by the USAID Project / Policy and Regulatory Support for Economic Growth, implemented by Weidemann Associates Inc. through contract AEG-I-00-04-00010-00, Task order number AID-520-TO-11_00001. The report addresses the progress of the project between January 1st. and March 31st, 2012.

The current government administration took office on January 14, 2012. During the first weeks of the new administration, the Project established agreements with high level authorities of the institutions related to the areas of the project and therefore are its natural counterparts. Meetings were organized and held with government authorities and USAID representatives, where the Ministers of Agriculture, Environment and Economy, as well as the Secretary of SESAN, expressed a unified vision with the expected results of the Project. The outcome of these meetings produced letters from the aforementioned Ministers and Secretary synthesizing the work agreement and their request for technical support from the project in order to complete the agreed work. USAID received these letters.

The most significant achievements of the Project during this quarter are:

- i. **COMPONENT 1, Food Security, a)** The Project supported SESAN in creating a unified plan built from previously existing plans (PESAN AND PLANOCC among them), which has become the administration's current strategy called "Hunger-Zero". The project gave a notorious support to the public launch of the "Hunger-Zero Pact" that took place in San Juan Atitan on February 16, presided by Guatemala's president. The project is also supporting SESAN in the planning process of public investment so as to be aligned to the safety policies, plans, budgets and resources of Ministries working in these matters. **b)** The project completed and delivered to SESAN a proposal to develop the organizational structure of the Secretariat. This document will be the foundation for the proposal for strengthening this institution. **c)** The project supported SESAN in the formulation of the resolution of CONASAN, in which the Supporting Institutions Group (SIG) was established to become a high-level forum dealing with cooperation issues in FSN, between the Government of Guatemala and the international cooperation.
- ii. **COMPONENT 2, Rural Development: a)** The Project elaborated a technical analysis and modified AGEXPORT's original bill to create the INSAVE. This work led to substantial changes to the document that enhance its technical and legal content. **b)** As a result of the project's technical assistance and advocacy, the efforts for strengthening PIPAA are now part of the priorities of the current government administration, included in the Competitiveness Agenda 2012-2021 (recently launched by the President of Guatemala); **c)** The project presented to the Ministry of Communications, Infrastructure and Housing the study: "Establishment of priorities for road infrastructure to promote rural growth in the Highlands of Guatemala" conducted by IARNA in 2008 and updated in 2012.

- iii. COMPONENT 3, Trade Capacity Building: **a)** The Project discussed, built and validated the critical path to improve the country's position within the *Doing Business* indicators. **b)** The project supported the discussion, socialization, presentation, and approval of the Foreign Trade Policy, resulting in an agreement among the stakeholders that was later presented to CONAPEX; **c)** The project supported MINECO in formulating the "National Competitiveness Agenda" and 15 other agendas for each of the government institutions related to this matter. Later on, the Project supported the public launch of this Agenda with participation of the President, Ministers of the Cabinet and Presidents of both: Congress and the Supreme Court of Justice.

- iv. COMPONENT 4, Environment: **a)** The Project supported MARN in the formalization of the Coordinating Committee For Cleaner Production through a participatory proposal approved by a ministerial agreement; **b)** The Project completed the first curricular proposal for environmental legislation and penal prosecution which will be used in conducting a joint training effort with the local Lawyers and Notaries Bar Association, the Judicial Studies School and the office of the District Attorney.

During this quarter the Project completed the Grants Manual and delivered it to USAID for approval. Finally, the project established the administrative procedures and initiated the execution for the Rapid Response Fund.

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe de trabajo fue preparado por el Proyecto USAID/Apoyo a Políticas y Regulaciones para el Crecimiento Económico, que es ejecutado por Weidemann Associates Inc. a través del contrato AEG-I-00-04-00010-00 con número de orden AID-520-TO-11-00001. El informe cubre los avances del proyecto para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2012.

El nuevo gobierno de Guatemala tomó posesión el día 14 de enero del 2012. Durante las primeras semanas del nuevo Gobierno, el proyecto logró acuerdos de trabajo con las máximas autoridades de las instituciones que tienen relación con los temas del proyecto y que por lo tanto son contraparte del mismo. Se organizaron y llevaron a cabo reuniones con estas autoridades y con funcionarios de USAID, donde los ministros de Agricultura, Ambiente y Economía, así como el secretario de la SESAN, manifestaron su coincidencia con la visión y los resultados esperados del Proyecto. Como producto de estas reuniones, USAID recibió notas firmadas por los ministros y el secretario mencionados; en las cuales sintetizan los acuerdos de trabajo y se solicitan el apoyo técnico de El Proyecto para concretar los productos acordados.

Los avances más destacados del Proyecto durante el trimestre son los siguientes:

- (i) **COMPONENTE 1, Seguridad Alimentaria:** **a)** el Proyecto está apoyando a la SESAN en la elaboración de un plan unificado resultante de planes elaborados anteriormente (entre ellos PESAN y PLANOCC); este plan unificado se sintetiza en la estrategia de gobierno llamada ahora “Hambre Cero”. El proyecto dio un sustantivo apoyo al lanzamiento público del “Pacto Hambre Cero”, realizado en San Juan Atitán el día 16 de Febrero; el cual fue presidido por el Sr. Presidente de la República. Así mismo, el Proyecto está apoyando a la SESAN en el proceso de planificación de la inversión pública para alinear a las políticas de seguridad alimentaria, los planes, presupuestos y recursos de los ministerios con competencia en esta materia; **b)** El Proyecto concluyó y entregó a la SESAN una propuesta para desarrollar la estructura organizativa de la Secretaría. Este documento será la base para construir la propuesta de fortalecimiento de esta institución; **c)** El Proyecto dio apoyo a la SESAN en la formulación de la resolución del CONASAN en la cual se establece el Grupo de Instituciones de Apoyo (GIA) como el foro de máximo nivel para tratar temas de cooperación en SAN, entre el GdG y la cooperación internacional.

- (ii) **COMPONENTE 2, Desarrollo Rural:** **a)** El Proyecto hizo un análisis técnico y modificó la versión presentada por AGEXPORT del anteproyecto de ley de creación del INSAVE. Como producto de este trabajo, se hicieron al documento cambios sustanciales que mejoran su contenido técnico y legal. **b)** Se ha logrado que el fortalecimiento de PIPAA aparezca como una de las prioridades del gobierno respondiendo también a las prioridades de la Agenda del Competitividad 2012-2021 (recién lanzada por el presidente de la República; **c)** Se presentó al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, el estudio “Establecimiento de prioridades de infraestructura vial para la promoción del crecimiento agrícola en el Altiplano de Guatemala” elaborado por el IARNA en 2008 y actualizado en 2012.

- (iii) COMPONENTE 3; Clima de Negocios y Competitividad Mejorados: **a)** se discutió, construyó y validó la **hoja de ruta** para mejorar el posicionamiento del país en los indicadores del *Doing Business*. **b)** Se dio apoyo al proceso de discusión, socialización, presentación y aprobación de la Política de Comercio Exterior, como resultado se obtuvo un documento consensuado que fue presentado al CONAPEX ; **c)** Se dio apoyo al MINECO en la formulación de la “**Agenda Nacional de Competitividad**” y 16 agendas para cada una de las Instituciones del GdG involucradas en el proceso. Posteriormente, el proyecto apoyó el lanzamiento público de esta Agenda, con la asistencia del Presidente de la República, los Ministros de Estado y los Presidentes del Congreso y la Corte Suprema de Justicia.

- (iv) COMPONENTE 4; Ambiente: **a)** el proyecto apoyó al MARN en la formalización del Comité Coordinador de Producción más Limpia, por medio de una propuesta participativa de Acuerdo Ministerial; **b)** se concretó una primera propuesta de cursos de capacitación en aplicación de legislación ambiental y persecución penal para desarrollar un proceso de capacitación conjuntamente con el Colegio de Abogados y Notarios, la Escuela de Estudios Judiciales y el Ministerio Público;

Durante este trimestre el proyecto concluyó la formulación del Manual de Donaciones y lo entregó a USAID para su aprobación. Finalmente, estableció los procedimientos administrativos e inició la ejecución del Fondo de Respuesta Rápida.

I. INTRODUCCIÓN

Este trimestre se caracterizó por un marcado avance en las actividades de coordinación con las contrapartes gubernamentales; a raíz de la toma de posesión del nuevo gobierno y su gabinete, el proyecto llevó a cabo una intensa agenda de presentaciones a los nuevos ministros y viceministros de las instituciones contraparte; especialmente con MAGA; MINECO; SESAN y MARN. Como producto de estas presentaciones, se consensuaron planes de trabajo con cada una de las entidades mencionadas, logrando alinear los objetivos del proyecto con las prioridades institucionales. El avance de coordinación y negociación de necesidades de apoyo desde cada uno de los componentes es significativo, lo cual se puede constatar con planes de trabajo, términos de referencia y asistencia técnica en curso a las diversas instituciones de gobierno relacionadas con el proyecto. Igualmente se materializa en pasos importantes hacia la consecución de las metas del proyecto, tales como el lanzamiento de la agenda de competitividad, la conclusión e impresión del documento de la política de comercio exterior, competitividad e inversiones y el lanzamiento del Pacto Hambre Cero.

Este segundo informe de avance de actividades del proyecto USAID/Apoyo a Políticas y Regulaciones para Crecimiento Económico de Guatemala, cubre el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2012. El reporte muestra, en el capítulo II, los principales avances de cada componente y el avance específico de actividades relacionadas a cada resultado y área de acción; en el capítulo III se comparan los avances en relación con lo planificado y el capítulo IV enuncia las prioridades para el trimestre abril-junio. Los anexos muestran un reporte de movilización de recursos del Fondo de Respuesta Rápida referidos al apoyo al Lanzamiento del Programa Hambre Cero; un resumen de la ejecución financiera, los cuadros de comparación del avance en relación a la planificación y, finalmente, las tablas de avance de los indicadores de base y de desempeño para cada componente de acuerdo a los contenidos del Plan de Monitoreo y Evaluación.

II. AVANCES Y ACTIVIDADES REALIZADAS POR COMPONENTE

Componente 1: Seguridad Alimentaria

Este componente responde al resultado intermedio 1: Capacidad mejorada del GdG para planificar e implementar efectivamente programas de seguridad alimentaria. Los avances en este resultado se muestran por medio de acciones en las siguientes áreas clave:

KRA 1.1 Capacidad del GdG fortalecida para planificar e implementar programas efectivos de Seguridad Alimentaria. Las actividades sobresalientes en esta área clave fueron:

Durante este trimestre, El Proyecto dio apoyo técnico a la SESAN por medio de un análisis de coincidencias y diferencias entre la Estrategia Hambre Cero y las iniciativas existentes que abordan el tema, entre ellos el PESAN, PLANOCC, PRDC, ODM, SUP (Ver Anexo 1.1). Éste análisis será la base para la elaboración de un documento conjunto que facilite el monitoreo y evaluación de las diversas intervenciones hacia un esfuerzo común, y cuyo desarrollo está programado para el próximo trimestre.



Señor Otto Pérez Molina, Presidente de la República de Guatemala al momento de firmar el Pacto Hambre Cero en San Juan Atitán, Huehuetenango. Febrero 16 de 2012

El Proyecto proporcionó apoyo técnico y logístico al evento de lanzamiento del “**Pacto Hambre Cero**”¹ realizado en San Juan Atitán el pasado 16 de febrero de 2012; este acto fue presidido por el Sr. Presidente de la República y contó con la asistencia de aproximadamente 500 personas incluyendo a todos los miembros del CONASAN, representantes de los gobiernos locales, del sector privado, de la cooperación internacional, ONGs y de la población del municipio y de las poblaciones vecinas. La firma del El Pacto Hambre Cero fue un evento de sensibilización y generación de compromiso social a nivel nacional para reducir la inseguridad alimentaria. El pacto recoge elementos importantes del PESAN y del PLANOCC y contiene elementos comunes y conceptos coherentes con la estrategia FTF (Ver Anexo 1.2).

Se estableció una alianza con el MINFIN para que el Proyecto proporcione asistencia técnica especializada al MAGA, la SESAN y el MARN en la elaboración de sus **planes operativos y presupuesto para 2013**. Esto permitirá asegurar la coherencia de dichos planes operativos con la Estrategia Hambre Cero. Al momento del cierre del periodo reportado en este informe el MINFIN y SEGEPLAN han coordinado la inclusión de los resultados esperados en la Estrategia Hambre Cero en los planes de las Instituciones del GdG vinculadas a este tema. Paralelamente, el Proyecto ha iniciado la asistencia técnica al MAGA, MARN y SESAN en la elaboración de sus planes operativos y presupuestos.

El subsecretario de la SESAN designó un grupo de funcionarios (Ver listado en Anexo 1.3) para analizar con el apoyo del Proyecto las siguientes actividades: a) el marco normativo de la SESAN, b) los servicios a los usuarios, c) los procesos de producción de servicios y d) los resultados programáticos de esta Secretaría. El Proyecto apoyó la elaboración de una primera propuesta organizativa de la SESAN para cumplir con su mandato (Ver Anexo 1.3). Este documento es la base para una consultoría de fortalecimiento que el proyecto contratará en el próximo trimestre. Por medio de esta consultoría se validará la estructura organizativa propuesta, se establecerán las capacidades y recursos necesarios y la brecha con las condiciones actuales para establecer un plan de fortalecimiento institucional.

¹ El Pacto persigue establecer alianzas y compromisos con diversos actores/sectores para la implementación de la Estrategia Hambre Cero.

KRA 1.2 Coordinación entre los donantes fortalecida y una visión compartida creada para impulsar el apoyo a FTF. Las actividades sobresalientes en esta área clave fueron:

Conjuntamente con la Unión Europea el proyecto apoyó a la SESAN con elementos técnicos para la elaboración de una Resolución del CONASAN (Ver Anexo 1.4) en la cual se establece el Grupo de Instituciones de Apoyo (GIA) como el foro de máximo nivel para tratar temas de cooperación en SAN entre el GdG y la cooperación internacional (Unión Europea, USAID, FAO, AECID, PNUD, UNICEF, y las Embajadas de Japón y Canadá, entre otros). El interés de USAID en este foro radica en la utilidad de coordinar esfuerzos de cooperación para reducir la inseguridad alimentaria en el Altiplano Occidental en el marco de la iniciativa de FTF. La Resolución está pendiente de aprobación.

En cuanto al Mapeo de cooperantes, el Proyecto identificó como el camino más adecuado, mantener actualizada la Base de Datos de Asistencia al Desarrollo (DAD). Consecuentemente, se deberán realizar algunos acuerdos y cambios en la operación; tomando en cuenta los puntos de vista de la SEGEPLAN y de la Cooperación Internacional. Esta base de datos registra sistemáticamente las inversiones de cooperación internacional en Guatemala en temas de desarrollo. El proyecto identificó que la Unión Europea y el Banco Centroamericano de Integración Económica ya cuentan con iniciativas de realizar estudios similares. El Proyecto conocerá los resultados de estas iniciativas para complementarlas de tal manera que permitan a la SEGEPLAN y la SESAN coordinar eficientemente los recursos de cooperación externa para abordar el problema de la inseguridad alimentaria.

KRA 1.3 Implementación de la estrategia de USAID en SAN para el Altiplano Occidental apoyada. Las actividades sobresalientes en esta área clave fueron:

El Proyecto proporcionó apoyo logístico (instalaciones y alimentación) al MAGA y al Comisionado de Desarrollo Rural Integral (C-DRI) para llevar a cabo un evento de coordinación e inducción del trabajo conjunto entre las instituciones del GdG; para el inicio de las actividades de la Estrategia Hambre Cero en los 8 municipios priorizados. Este evento fue realizado en Huehuetenango el 16 de marzo de 2012 y se contó con la participación de 99 funcionarios del MAGA; la SESAN, el Ministerio de Desarrollo Rural y otras entidades públicas.



Ing. Carlos Anzueto, Viceministro de Agricultura dirigiéndose a los extensionistas durante el evento de coordinación e inducción de la Política Desarrollo Rural - Estrategia Hambre Cero. Huehuetenango marzo 16 de 2012.

Componente 2: Desarrollo Rural

El componente de Desarrollo Rural responde al resultado intermedio 2: “Entorno para el desarrollo agrícola y no agrícola mejorado”. Este resultado se logra por medio de acciones en cinco áreas clave (KRAs), cuyos avances se describen a continuación:

KRA 2.1. Marcos institucionales, de políticas y regulaciones sobre MSFs mejoradas e implementadas. Se apoyó el diseño del Proyecto de Ley del Instituto de Inocuidad de los Alimentos y Sanidad Animal y Vegetal INSAVE, facilitando tres talleres de trabajo consultas a expertos sobre el contenido y forma para modificar sustancialmente la versión inicial propuesta por AGEXPORT (Ver Anexo 2.1). Actualmente, el Proyecto está contribuyendo con asistencia técnica para la formulación del modelo institucional del INSAVE y la exposición de motivos del proyecto de ley. Estos documentos estarán siendo entregados al gobierno durante el trimestre Abril-Junio.

En el marco de fortalecimiento del Programa PIPPA, el Proyecto facilitó un taller de trabajo con el Viceministro de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones, la Dirección Ejecutiva y el Comité de usuarios de PIPAA para discutir una estrategia de fortalecimiento del Programa en el marco del Plan Operativo Anual de la actual administración del MAGA. El Proyecto preparó los términos de referencia para una consultoría que analizará los cambios institucionales de PIPAA con el fin de mejorar su sostenibilidad financiera y técnica a corto plazo. La consultoría considerará que los cambios puedan hacerse por el Organismo Ejecutivo mediante acuerdos gubernativos o ministeriales. Hasta ahora, se ha logrado que el fortalecimiento de PIPAA aparezca como una de las prioridades del gobierno; al grado que es una de las tareas prioritarias indicadas en la agenda del competitividad 2012-2021 (Capítulo Ministerio de Agricultura), recién lanzada por el presidente de la República.

KRA 2.2: Políticas, legislación y sistemas para agua y riego. El Proyecto está realizando un diagnóstico nacional sobre el riego en el país, con co-financiamiento del Programa Conjunto de Gobernabilidad del Agua. El consultor contratado por el Proyecto profundizará el diagnóstico para la región del Altiplano Occidental, mientras que el consultor del Programa Conjunto se enfocará en las otras tres regiones del país. El estudio será finalizado en junio del 2012.

También se apalancaron recursos para contratar a un especialista internacional en riego, quien estará a cargo de diseñar la estrategia nacional de desarrollo de la agricultura bajo riego; se elaboraron los términos de referencia para esta contratación (Ver Anexo 2.2) y se pre-seleccionaron seis potenciales candidatos internacionales. Toda esta información se trasladó a FAO quien desarrollará el proceso de contratación. Se tiene programado que el consultor inicie labores en abril para contar con un primer borrador de la estrategia en septiembre del 2012.

El proyecto desarrolló un análisis jurídico sobre las competencias y limitaciones del MAGA y las municipalidades para regular el riego, el cual fue discutido con el Viceministro de Desarrollo Económico Rural del MAGA y Grupo de Pensamiento Estratégico en Riego (Ver Anexo 2.3). Se elaboraron los términos de referencia y se inició el proceso de contratación de un consultor local para evaluar el funcionamiento de Fideicomiso de Desarrollo Integral en Áreas con Potencial de Riego –PLAMAR- (Ver anexo 2.9).

KRA 2.3: Políticas sobre infraestructura rural mejoradas e implementadas. El Proyecto facilitó la presentación del estudio “Establecimiento de prioridades de infraestructura vial para la promoción del crecimiento agrícola en el Altiplano de Guatemala” elaborado por el IARNA en 2008 a las autoridades competentes del GdG. A petición del Viceministro de Infraestructura, el

IARNA actualizó este estudio y además incorporó las prioridades territoriales del Programa Hambre Cero. Esta actualización se plasmó en un memorando técnico que fue entregado al Vice Ministro de Infraestructura, al Vice Ministro de Desarrollo Económico Rural y al Comisionado presidencial para el Desarrollo Rural el 7 de marzo del 2012. (Ver Anexos 2.4). Como resultado de esta gestión, el Viceministro de Infraestructura solicitó a la Dirección General de Caminos revisar, a nivel de gabinete, los caminos propuestos por IARNA y verificar en campo la condición de cada camino propuesto en el memorando. El Viceministro de Infraestructura del CIV, el Comisionado Presidencial para el Desarrollo Rural y el Viceministro de Desarrollo Económico Rural del MAGA convinieron en que estas prioridades serán incorporadas a un nuevo programa de inversión en caminos rurales. Por otra parte, el proyecto completó la descripción de dos programas de donación para el Energy & Infrastructure Analysis Center y el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI), quienes desarrollarán el diagnóstico sobre el modelo actual de inversión pública en caminos rurales y propuesta de reformas (Ver Anexo 2.5).

KRA 2.4. Acceso a servicios financieros rurales mejorado y expandido. El Proyecto elaboró los términos de referencia para un especialista nacional en servicios financieros rurales (Ver Anexo 2.6) y se inició el proceso para su contratación. Se conceptualizó la formación de un grupo de pensamiento estratégico en servicios financieros rurales para acompañar el trabajo que se realizará en esta área y que estaría integrado por representantes del Ministerio de Economía, la Superintendencia de Bancos, Bancos comerciales con operaciones en el sector agrícola, la Red de Instituciones de Microfinanzas y representantes de cooperativas de productores agrícolas, cooperativas de ahorro y crédito, los programas de encadenamientos productivos de USAID, entre otros.

KRA 2.5. Temas transversales del Componente de Desarrollo Rural. El Proyecto desarrolló una base de datos de los programas relevantes de desarrollo económico rural que operan en el Altiplano Occidental (Ver Anexo 2.7) y se analizó el grado de coordinación que existe entre ellos. También se elaboraron los términos de referencia para un consultor internacional especializado en el uso de las “Matrices de Análisis de Políticas” (Ver Anexo 2.8), con el fin de fortalecer las capacidades de análisis y desarrollo de política pública para los funcionarios públicos.

Componente 3: Creación de Capacidad Comercial para el Desarrollo

El componente de Creación de Capacidad Comercial para el Desarrollo responde al resultado intermedio 3: “Instituciones relacionadas al comercio eficientes y transparentes; y clima de negocios mejorado”, el cual se aborda por medio de acciones en dos áreas clave (KRAs), cuyos avances se describen a continuación:

KRA 3.1 Clima de negocios y competitividad mejorados:

Mejoramiento de la posición de país en el *Doing Business*: El Proyecto convocó a reuniones de trabajo con el MINECO, PRONACOM y FUNDESA para analizar y discutir las causas de la situación actual de los indicadores contenidos en el *Doing Business* para Guatemala, así como para identificar las acciones que sirvieron para construir y validar la **hoja de ruta** para mejorar el posicionamiento del país.

El Proyecto facilitó una discusión en la cual se priorizaron indicadores cuyo desempeño tendrá mayor impacto positivo en el posicionamiento total dentro del índice; los aspectos priorizados a raíz de esta actividad fueron: apertura de empresas, comercio transfronterizo, trámite de licencias de construcción y conexión a servicios (Ver Anexo 3.1). Para socializar y validar la **hoja de ruta** con el sector productivo, el Proyecto organizó y financió un taller al cual asistieron 140

representantes de los sectores productivos nacionales que participan en la encuesta de construcción de dicho índice. En esta reunión se expuso a los empresarios y expertos económicos que participan en la encuesta del *Doing Business* cuáles son las acciones que afectan positivamente la posición del país. Con esta hoja de ruta será posible: 1) poner un orden de prioridades a las acciones necesarias para mejorar la competitividad del país, y consecuentemente el índice de Guatemala en el *Doing Business*, 2) identificar a los actores responsables en la ejecución, y 3) generar compromiso entre los sectores productivos involucrados.

Diseño y Actualización de la Política Comercial: El Proyecto recopiló los trabajos previos sobre política comercial y participó en el proceso de discusión, socialización, presentación y aprobación de la Política de Comercio Exterior, acompañando al MINECO. Se apoyó a funcionarios y equipos técnicos del MINECO en el proceso de toma de decisiones para utilizar los insumos generados en anteriores procesos de revisión y actualización de la Política, obteniéndose como resultado un documento consensuado que fue presentado al CONAPEX y aprobado por el mismo con fecha 9 de febrero de 2012. (Ver Anexos 3.2 y 3.3). En seguimiento a estas actividades el proyecto apoyó la publicación de la política y apoyará un evento público de presentación de la Política, el cual está programado para el mes de abril de 2012 con la presencia de altos funcionarios públicos, representantes del sector privado y sociedad civil.

Diseño y Actualización de la Agenda de Competitividad: El proyecto recopiló los trabajos previos en el tema y contribuyó con asistencia técnica especializada en la formulación de la Agenda de Competitividad bajo la coordinación del MINECO y con participación de PRONACOM y el Comisionado Presidencial para la Competitividad; como resultado se formuló una “Agenda Nacional de Competitividad” y 15 agendas adicionales para cada una de las Instituciones del GdG involucradas en el proceso. El proyecto proporcionó apoyo logístico y financiero para la impresión de las agendas y para la realización del evento público de presentación al CONAPEX para su aprobación. (Ver Anexos 3.2 y 3.4). Posteriormente, el proyecto proporcionó apoyo logístico y financiero para el lanzamiento público de esta Agenda, el cual se llevó a cabo en un acto público realizado en el Palacio Nacional el 21 de febrero de 2012, con la asistencia del Presidente de la República, y los Presidentes del Congreso y la Corte Suprema de Justicia. Al evento asistieron 560 personas incluyendo funcionarios públicos, cuerpo diplomático, sector privado, sociedad civil y medios de comunicación.

Acompañamiento en el marco de discusiones sobre política fiscal (Ley de Zonas Francas). El Proyecto proporcionó asistencia técnica especializada al MINECO en la elaboración de la propuesta de Ley de Inversiones, Empleo y Productividad (anteriormente conocida como Ley de Zonas Francas). Al cierre del período reportado se están formulando los términos de referencia para contratación de un consultor que apoyará en el diseño final de la Ley y el primer borrador de los reglamentos.

Contribución a la mejora del tema legal y técnico relacionado al Servicio Civil: El proyecto ha conversado con un grupo de actores potencialmente interesados en participar en la discusión para la creación de un Sistema de Servicio Civil, entre los cuales destaca FUNDESA con quien ya se está negociando una donación para ejecutar esta tarea.

KRA 3.2 Esfuerzos para lograr el cumplimiento de los compromisos en el DR CAFTA apoyados: El proyecto trabajó en la definición del perfil profesional del consultor para elaborar el diagnóstico de eficiencia operacional en fronteras y se está discutiendo actualmente con autoridades del Viceministerio de Comercio del MINECO la preparación de un agregado al tema de Administración del Comercio para fortalecer la solución de controversias comerciales.

Componente 4: Ambiente

El componente de Ambiente responde al resultado intermedio 4: “Capacidad institucional pública y privada para cumplir con los requerimientos del DR-CAFTA y desafíos relacionados al cambio climático fortalecidas”.

KRA 4.1 Marco de políticas para promover sistemas de pago por servicios ambientales (PSA) y producción más limpia (P+L) mejorado.

Sistematización de Pago por Servicios Ambientales: El Proyecto identificó más de 26 casos documentados de PSA en el país (Ver Anexo 4.1) y conformó un grupo ad-hoc para el acompañamiento y el seguimiento a la sistematización de PSA. El grupo está integrado por representantes de entidades con experiencia en el tema en el ámbito nacional e internacional como: MARN, CONAP, INAB, WWF, UICN, FDN, entre otros (Ver Anexo 4.2). Entre los resultados de este grupo de trabajo se ratificó la importancia de incluir en el proyecto de sistematización algunas de las experiencias de PSA identificadas por el proyecto, para lo cual se establecieron criterios de selección para sistematizar experiencias (Ver Anexo 4.3). Por medio de visitas de campo, el Proyecto identificó dos municipalidades que requieren asistencia para consolidar su propio esquema de PSA (Ver Anexo 4.4).

Producción más Limpia: En seguimiento a los avances de la Política Nacional de Producción más Limpia, el proyecto apoyó al MARN en la formalización del Comité Coordinador de Producción más Limpia, por medio de una propuesta participativa de Acuerdo Ministerial. (Ver Anexo 4.5 y 4.6).

KRA 4.2 Capacidad del MARN fortalecida para aplicar y hacer cumplir las leyes ambientales, incluyendo los EIAs.

Fortalecimiento de la Aplicación de la Legislación Ambiental: El proyecto formuló los términos de referencia y llevó a cabo el proceso de contratación del capacitador que trabajará este tema (Ver Anexo 4.7) y se concretó una primera propuesta de cursos de capacitación en aplicación de legislación ambiental y persecución penal (Ver Anexo 4.8) para presentar al Colegio de Abogados y Notarios, a la Escuela de Estudios Judiciales y al Ministerio Público.

KRA 4.3: Políticas, sistemas y leyes para incrementar la capacidad de las comunidades vulnerables a adaptarse al cambio climático y mitigar los efectos negativos del mismo.

En el tema de ordenamiento territorial, el Proyecto definió los términos de referencia para desarrollar una propuesta consensuada entre las instancias competentes (MAGA, MARN, SEGEPLAN Y ANAM) de medidas de política para incorporar la variable de cambio climático en la formulación de planes de ordenamiento territorial que mejore la capacidad de planificar y gestionar el territorio y sus recursos naturales en forma sustentable (Ver Anexo 4.9). Además, se preparó un documento base para la discusión del tema entre autoridades de las instituciones antes mencionadas. También se redactaron los términos de referencia para la formulación de una propuesta de medidas a incorporar en políticas y estrategias que impactan la producción agrícola (Ver Anexo 4.10).

El proyecto apoyó con asistencia técnica y apoyo financiero a la Mesa Departamental de Cambio Climático de Huehuetenango en la realización de un taller para la discusión de la iniciativa de la Ley Marco para Regular la Reducción de Vulnerabilidad, la Adaptación Obligatoria ante los Efectos del Cambio Climático y la Mitigación de Gases de Efecto Invernadero (Ver Anexo 4.11). El objetivo de este taller fue fortalecer los conocimientos técnicos y capacidades de análisis de

políticas y legislación en materia de cambio climático para los miembros de la Mesa. También se promovió la apropiación de la política, sus objetivos y áreas de incidencia, así como de la iniciativa de la Ley marco para asumir compromisos de implementación del plan estratégico de la Mesa.

KRA 4.4: Políticas y regulaciones para reducir el impacto de actividades humanas, desastres naturales y cambio climático sobre áreas de alta biodiversidad mejorada. Para cumplir con este producto, el Proyecto ajustó los términos de referencia para la identificación de ecosistemas vulnerables ante el cambio climático y se inició el proceso de recolección de documentos y formatos para adjudicar una donación al Instituto de Agricultura y Recursos Naturales de la Universidad Rafael Landívar (IARNA); quien se ha identificado como ejecutor de este producto.

Actividades Transversales

Diálogo entre Donantes, Sociedad Civil y Sector Privado: Los logros de esta actividad se describen dentro del Componente 1, específicamente entre las acciones del área clave (KRA) 1.2: “Coordinación fortalecida entre donantes y creación de una visión compartida para apoyar las acciones de FTF”.

Fondo de Donaciones: Luego de haber concluido el Manual de Donaciones, este se presentó a USAID/Guatemala para revisión y autorización el 16 de febrero de 2012. El manual ya fue aprobado por la COTR del Proyecto, pero está pendiente de aprobación por la Oficina de Contratos. Durante el periodo reportado también se capacitó al personal del Proyecto sobre procedimientos de adjudicación, administración y cierre de las donaciones, incluyendo regulaciones y políticas del donante. Adicionalmente, la Gerente de Donaciones proporcionó asistencia técnica a los líderes de los componentes del Proyecto sobre procesos de toma de decisiones sobre el tipo de donación pertinente en cada caso. De igual manera se les asesoró sobre temas de procesos de competición e identificación de receptores de donaciones que apoyen de mejor manera el alcance de los objetivos del proyecto.

Paralelamente a la revisión y autorización del Manual, se empezó a trabajar en la documentación oficial de las donaciones prioritarias para agilizar su adjudicación al momento de ser aprobado el Manual. Los expedientes que se han empezado a consolidar son:

- Donación al *Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente- IARNA* (Componentes 2 y 4). Incluyendo la Versión final de la Descripción del Programa aprobada; justificación para adjudicar donación a IARNA sin proceso de competición en proceso de aprobación por Especialistas de Componentes y Coordinador del Proyecto.
- Donación al *Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales- ICEFI* (Componente 2). Incluyendo: Versión final de la Descripción del Programa en proceso de aprobación; justificación para adjudicar Donación a ICEFI sin proceso de competición. Adicionalmente ya se recibió la propuesta técnica/financiera y el cronograma de actividades.

- Donación al *Energy and Infrastructure Analysis Center -EIA Center* (Componente 2). Incluyendo la versión final de la Descripción del Programa en proceso de aprobación y la justificación para adjudicar Donación a EIA Center sin proceso de competición. El expediente ya cuenta con la propuesta técnica/financiera y el cronograma de actividades.

III. ANÁLISIS DE AVANCE EN RELACIÓN A LO PLANIFICADO².

El Componente de Seguridad alimentaría tuvo un avance significativo en las actividades planificadas. Entre las prioridades y retos previstos para el trimestre reportado hubieron avances importantes como: a) el impulso que la Sra. Vice Presidenta de la República está dando al CONASAN para que cumpla con su función y que en ese foro se asuman compromisos de trabajo por parte de los ministerios que participan en los temas y territorios priorizados por la Estrategia Hambre Cero; b) el posicionamiento y de la SESAN como líder de la Estrategia Hambre Cero; y c) se avanzó en la formación de la alianza SESAN - SEGEPLAN - MINFIN para trabajar de manera conjunta el plan operativo y presupuesto 2013.

El Componente de Desarrollo rural avanzó según lo planificado, con avances importantes en cuanto a la formulación de la Política de Riego, la formulación del proyecto de Ley del INSAVE; el Fortalecimiento de PIPAA y la promoción de inversiones para caminos rurales en la zona del PLANOCC. Algunas actividades cuyo avance depende del programa de donaciones, deberán ser agilizadas cuando el Manual de Donaciones sea aprobado y el programa esté ya habilitado para su implementación.

El avance de las actividades previstas en el POA para el **Componente de Creación de capacidades comerciales para el desarrollo** se desarrolló según lo previsto. Sin embargo, la Agenda de Competitividad fue aprobada antes de lo esperado, debido a que la CONAPEX decidió acelerar el proceso. En el caso de la Política de Comercio Exterior, el MINECO decidió tomar en cuenta los trabajos técnicos previos, lo cual requiere de un proceso de análisis adicional. Para la presentación del mapa de actores en la administración del DR-CAFTA, se observó un corto retraso debido al reordenamiento técnico en el tema de Administración del Comercio.

Conforme a la ejecución del **Componente de Ambiente**, se identificó la necesidad de realizar algunos ajustes concretos en cuanto a la elaboración de manual y el proyecto piloto de PSA en virtud de que ya existe un manual que puede ser utilizado para las capacitaciones municipales y solo requiere de publicación, distribución y coordinación para su implementación de la capacitación a nivel municipal. Para el desarrollo de un proyecto piloto de PSA se visitaron 2 de los proyectos municipales ya en etapa de implementación, y con un alto grado de avance (con más de 4 años en desarrollo) y se identificaron necesidades de apoyo para lograr concretar estas iniciativas a nivel municipal. Ante este hallazgo el Proyecto ha considerado la posibilidad de apoyar esos proyectos y no iniciar uno nuevo, dado que el Proyecto solo cuenta con 18 meses para su finalización y las iniciativas de PSA son procesos de largo plazo. Consecuentemente, en coordinación con la oficina de USAID/Guatemala se hicieron los ajustes correspondientes a las actividades programadas. (Ver Anexo 4.12): memoria de reunión de coordinación con USAID). Otros ajustes necesarios a la planificación están vinculados a los procesos de donaciones, específicamente para los temas de incentivos de producción mas limpia, las medidas a incorporar en políticas y estrategias que impactan la producción agrícola e identificación de ecosistemas vulnerables.

² El Anexo C muestra un análisis detallado por Componente de los logros del período reportado con relación al plan de trabajo.

Actividades Transversales

El **Mecanismo de Respuesta Rápida**, inició su ejecución, al dar apoyo al importante evento de lanzamiento del Programa Hambre Cero; solicitado por SESAN.

Finalmente, el **Fondo de Donaciones** continúa a la espera de la aprobación del Manual de Donaciones para poder ejecutar su plan de adjudicaciones.

IV. PRIORIDADES Y RETOS PARA EL PRÓXIMO TRIMESTRE.

El siguiente periodo de ejecución del proyecto coincide con el proceso de elaboración de los planes, presupuestos e indicadores orientados a resultados, al mismo tiempo en que se avanza en la implementación coordinada, articulada y conjunta de la Estrategia Hambre Cero en los 8 municipios priorizados para luego incorporar 75 municipios más durante 2012. Las prioridades y retos identificados para el **Componente 1** son:

- Fortalecer la alianza entre SESAN, SEGEPLAN y MINFIN para asistir a los ministerios e instituciones objetivos en la formulación de los planes estratégicos y operativos orientados a los resultados e indicadores de la Estrategia Hambre Cero.
- Generar interés entre las Agencias de Cooperación Internacional para trabajar en la formulación de una visión compartida, una estrategia de trabajo conjunto y un plan de trabajo conjunto.
- Promover el proceso de articulación de organizaciones de la sociedad civil y el sector privado para organizarse de acuerdo a las prioridades de Seguridad Alimentaria y realizar trabajo conjunto en terreno.
- Elaborar y poner en marcha la estrategia de sensibilización en SAN.

Las prioridades del próximo trimestre para el **Componente 2** son:

- Consolidar los insumos básicos para la contratación del consultor internacional para iniciar el diseño de la Estrategia Nacional de Riego;
- Agilizar las donaciones a IARNA, AGEXPORT, EIA Center e ICEFI
- Concluir el modelo institucional del INSAVE y el diseño institucional para el fortalecimiento de PIPAA.

El **Componente 3**, identifica como prioridades para el siguiente período:

- Propuesta de Diseño de la Ventanilla de Comercio Exterior
- Acompañamiento y apoyo al Proyecto de Ley de Inversiones, Empleo y Productividad (Zonas Francas) con inclusión de la elaboración de Reglamentos, entrega del mapa de actores y sistema de información en materia de Administración del Comercio y Diagnóstico de la eficiencia de operaciones en frontera.

Las prioridades para el **Componente 4** durante el siguiente trimestre consideran:

- Concluir la sistematización de experiencias en PSA y hacer un informe que recoja la caracterización del proyecto piloto de PSA a ser beneficiado.
- Elaborar propuesta de incentivos de producción más limpia en el sector de la producción más limpia.

- Apoyar el diagnóstico y propuesta de mejoramiento de las regulaciones y procedimiento de EIA.
- Obtener aprobación de la propuesta de cursos de capacitación en legislación ambiental y persecución penal y desarrollo de al menos una capacitación.
- Finalizar los términos de referencia para el diagnóstico de Justicia Ambiental e iniciar talleres de identificación obstáculos en la aplicación de la legislación ambiental.
- Obtener insumos para proponer los lineamientos para incorporar la variable del cambio climático en el diseño de los POT.
- Desarrollar una propuesta de medidas para integrar la variable de cambio climático en políticas y estrategias que impactan la producción agrícola e implementar curso de capacitación en el tema.
- Realizar un taller para la discusión de la iniciativa de Ley Marco para Regular la Reducción de Vulnerabilidad, la Adaptación Obligatoria ante los Efectos del Cambio Climático y la Mitigación de Gases de Efecto Invernadero. El reto es que el tema no es prioridad en la agenda legislativa y, por su parte, en el sector de sociedad civil organizada ha habido descoordinación en los planteamientos y las posiciones frente a la iniciativa.

Las prioridades del **Fondo de Donaciones** se centran en cumplir a la brevedad posible con los posibles ajustes que requiera la Oficina de Contratos de USAID/Guatemala para la aprobación del Manual de Donaciones. Esta aprobación, permitirá iniciar con los procesos de adjudicación de los siguientes productos:

Para el Componente de Seguridad Alimentaria:

- Desarrollo de un sistema de M&E de avances en SAN que sea útil y sostenible

Para el Componente de Desarrollo Rural:

- Estudio: “Análisis económico y presupuestario del modelo de gestión de la infraestructura vial rural en Guatemala”.
- Estudio “Análisis jurídico, técnico e institucional del modelo de gestión de la infraestructura vial rural en Guatemala”.

Para el Componente de Creación de Capacidades Comerciales para el Desarrollo:

- Apoyo a mejoras en aspectos legal y técnico de la Ley de Servicio Civil

Para el Componente de Ambiente:

- Apoyo en la elaboración del Reglamento Municipal de Agua que incorpore las regulaciones correspondiente al Pago por Servicios Ambientales en el Municipio de Tacaná, San Marcos
- Apoyar en la creación y fortalecimiento del Departamento Municipal de Aguas, dentro de la Municipalidad de San Pablo, San Marcos y apoyar en la concienciación de los vecinos del Municipio para cumplir el reglamento Municipal de Agua

Además, se tienen contempladas algunas donaciones con productos combinados para más de un componente a la vez:

Para los componentes de Desarrollo rural y Ambiente:

- Generar estudios y análisis que alimentarán propuestas de políticas y/o regulaciones en riego, servicios ambientales, agua potable y agricultura para el Altiplano Occidental.

- Informar y crear conciencia a tomadores de decisión sobre las medidas a tomar para mejorar la gestión del agua y para incrementar los beneficios económicos de la agricultura competitiva de pequeños para las mujeres.
- Mejorar la capacidad de adaptación y de resiliencia ecosistémica al cambio climático de ecosistemas con mayor vulnerabilidad en el país, poniendo a disposición de los tomadores de decisión información de base que permita adoptar acciones para reducir esa vulnerabilidad. Así mismo, contribuir al avance de la Agenda de Cambio Climático para Áreas Protegidas y la Diversidad Biológica (Noviembre del 2010)
- Mejorar la capacidad de adaptación al cambio climático y reducir la vulnerabilidad ante ese fenómeno en la producción agrícola de Guatemala a través de las políticas públicas.

Para los Componentes de Desarrollo Rural y Creación de Capacidades Comerciales:

- Apoyo en la elaboración de Marcos institucionales, de políticas y regulaciones sobre estándares sanitarios y fitosanitarios mejorados e implementados
- Apoyo al fortalecimiento de políticas, legislación y sistemas para agua y riego
- Apoyo a mejorar e implementar políticas sobre infraestructura rural
- Apoyo a la mejora y expansión del acceso a servicios financieros rurales

V. LISTADO DE ANEXOS:

ANEXO A: Movilización de Recursos de Respuesta Rápida

ANEXO B: Reporte de Ejecución Financiera

ANEXO C: Cuadros Resumen de Avance sobre Planificación

ANEXO D: Tablas de Avance de Indicadores Base y de Desempeño por Componente.

ANEXOS POR COMPONENTE:

Componente 1: Seguridad Alimentaria

- 1.1. Coincidencias y Diferencias entre Estrategia Hambre Cero y los documentos existentes vinculados a la SAN, (PESAN, PLANOCC, PRDC, ENRDC, ODM, , FTF y SUN).
- 1.2. Ayuda de memoria del evento de lanzamiento Pacto Hambre Cero, San Juan Atitán, Huehuetenango. Febrero 16 de 2012
- 1.3. Propuesta de Re-estructura Institucional de la SESAN
- 1.4. Comunicación a USAID/UE sobre contribuciones técnicas para elaborar la Resolución de establecimiento del Grupo de Instituciones de Apoyo (GIA) como foro de alto nivel entre Gobierno y Cooperación para tratar temas de cooperación vinculados a la SAN.
- 1.5. Ayuda de memoria del evento de coordinación e inducción para la implementación de la Estrategia Hambre Cero. Huehuetenango 16 de marzo de 2012.

Componente 2: Desarrollo Rural.

- 2.1 Propuesta Proyecto de Ley INSAVE al 16 de marzo de 2012
- 2.2 Términos de referencia para el consultor internacional especialista en políticas de riego
- 2.3 Análisis jurídico sobre competencias del MAGA y Municipalidades para regular el riego.

- 2.4 Memorando técnico con prioridades en caminos rurales en Altiplano Occidental para Hambre Cero y desarrollo agrícola, elaborado por IARNA.
- 2.5 Descripción del programa de donaciones para dos estudios complementarios sobre infraestructura vial rural.
- 2.6 Términos de referencia para especialista nacional en servicios financieros rurales.
- 2.7 Base de datos de programas de desarrollo económico rural presentes en el Altiplano Occidental.
- 2.8 Términos de referencia para consultor internacional en Matrices de Análisis de Políticas.

Componente 3: Creación de Capacidades de Comercio para el Desarrollo.

- 3.1 Presentación Hoja de Ruta para estrategia *Doing Business*
- 3.2 Acta de CONAPEX, aprobación de Política Comercial y Agenda de Competitividad
- 3.3 Política de Comercio Exterior
- 3.4 Agenda de Competitividad

Componente 4: Ambiente.

- 4.1 Primer Informe de Sistematización de Experiencias de Implementación de Mecanismos de Compensación por Servicios Ambientales (PSA) y Primera Relatoría Identificación de Experiencias PSA en Guatemala
- 4.2 Memoria reunión No. 1 Grupo de Acompañamiento Sistematización de PSA, 17 febrero 2012
- 4.3 Memoria reunión No 2 Grupo de Acompañamiento a Sistematización PSA, 16 de marzo 2012.
- 4.4 Memoria visita proyectos Municipales de PSA en municipios de Tacaná y San Pablo, San Marcos, 23 y 24 febrero 2012.
- 4.5 Memoria de reunión Comité de Producción más Limpia, 15 de marzo 2012.
- 4.6 Borrador de acuerdo ministerial para creación de Comité Coordinador de Producción más Limpia.
- 4.7 Términos de Referencia Capacitaciones en legislación ambiental , componente
- 4.8 Propuestas de cursos de capacitación en legislación ambiental:
 - Propuesta Carta Didáctica curso de capacitación Colegio de Abogados
 - Propuesta Curso capacitación Ministerio Público
- 4.9 Términos de referencia para incorporar la variable del cambio climático en los planes y políticas de ordenamiento territorial
- 4.10 Términos de referencia para diseñar propuesta de medidas a incorporar en políticas y estrategias que impactan la producción agrícola
- 4.11 Memoria de Taller para la discusión de la política de cambio climático y la iniciativa de Ley Marco para Regular la Reducción de la Vulnerabilidad, la adaptación Obligatoria ante los Efectos del Cambio Climático, de la Mesa Departamental de Cambio Climático de Huehuetenango, 22 de febrero de 2012.
- 4.12 Memoria de Coordinación USAID, componente 4, Proyecto Apoyo a Políticas y Regulaciones para el Crecimiento Económico.